



ANUNCIO

<u>SERVICIO:</u>	RECURSOS HUMANOS	<u>REFERENCIA:</u>	TLS/MGT
-------------------------	------------------	---------------------------	---------

EXTRACTO O TÍTULO:

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA AMPLIAR LA BOLSA DE TRABAJO DE COCINERO/A.

HECHOS:

1.- Concluido el plazo de admisión de instancias para participar en el proceso selectivo convocado para la ampliación de la bolsa de trabajo de Cocinero/a, cuyas Bases fueron aprobadas por Junta de Gobierno Local de 30 de Diciembre de 2009.

FUNDAMENTOS:

1.- La Base Cuarta de las Específicas que rigen la citada convocatoria establece que “Terminado el plazo de presentación de instancias y comprobado el pago de los derechos de examen, se publicará en el Tablón Municipal de Anuncios y en la página web municipal www.carmona.org la resolución de la Alcaldía aprobando las listas de aspirantes admitidos y excluidos, en la que constarán los nombres y apellidos de los candidatos, y, en su caso, la causa de la no admisión.”.

RESOLUCIÓN:

PRIMERA.- Aprobar, una vez analizadas las solicitudes, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado con objeto de ampliar la bolsa de trabajo de Cocinero/a del Excmo. Ayuntamiento de Carmona, según el siguiente detalle:

I. ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS	NOMBRE
1	CANTOS RODRIGUEZ	CRISTINA
2	CARO ROMERO	SOLEDAD
3	DOMINGUEZ ROSALES	SALVADOR
4	GARCIA PEREZ	M. DOLORES
5	GUERRERO MEDINA	MERCEDES
6	MENA RODRIGUEZ	M. DOLORES
7	PORTILLO IÑIGUEZ	ANGELES
8	RODRIGUEZ FUENTES	URSULA
9	VALENCIA GOMEZ	M. GRACIA

II. EXCLUIDOS

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO DE LA EXCLUSION
1	ARENA CANO	FRANCISCA	NO ACREDITA TITULACION
2	IÑIGUEZ BARRERA	M. ANGELES	NO ACREDITA TITULACION
3	RAMOS PULIDO	M. CARMEN	NO ACREDITA TITULACION NI CARNET DE MANIPULACION DE ALIMENTOS
4	RUEDA FERNANDEZ	ANA M.	NO ACREDITA TITULACION
5	VALDIVIA JIMENEZ	JOSE FRANCISCO	NO ACREDITA TITULACION

Asimismo, queda fijado un plazo de reclamaciones de 3 días naturales, los días 8, 9, 10 de Febrero de 2010. La presente lista adquirirá la condición de definitiva una vez transcurrido dicho plazo sin que se presenten reclamaciones o, en su caso, una vez resueltas las presentadas.

CUARTA.- Que se de traslado de la presente Resolución al Servicio de Personal de este Excmo. Ayuntamiento.

Carmona, 5 de Febrero de 2010
EL TCO. JEFE DEL AREA DE RR.HH

Fdo.: Manuel García Tejada